

# **AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al periodo comprendido entre  
el 13 de diciembre de 2019 (Fecha de  
Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre  
de 2019, junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTONORIA SPAIN 2019, F.T. (en adelante, el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo**

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

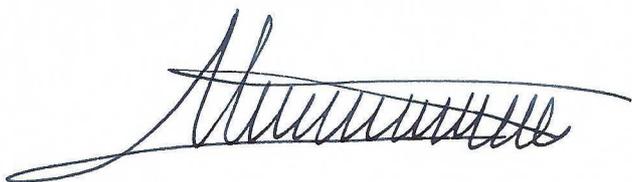
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 8 de abril de 2020.

---

### **Periodo de contratación**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 23 de septiembre de 2019 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (ejercicios 2019, 2020 y 2021).

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

8 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 · Núm. 01/20/01949

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

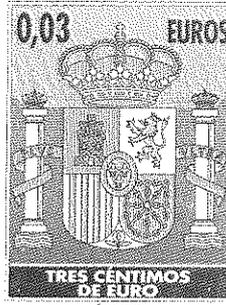
También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **AUTONORIA SPAIN 2019, Fondo de Titulización**

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2019



000213817

**CLASE 8.ª**  
**CONTABILIDAD**

## ÍNDICE:

### A. CUENTAS ANUALES

#### 1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

#### 2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

#### 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo

#### 4: OTRA INFORMACIÓN

- (11) Contrato de permuta financiera
- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

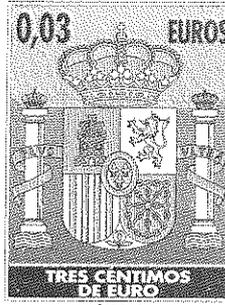
#### 5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

### B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



000213818

## AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

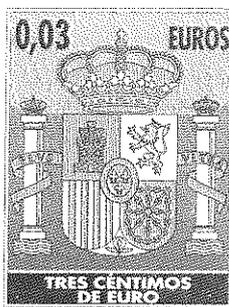
Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 31.12.2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>785.679</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	6	<b>785.679</b>
Activos Titulizados		783.962
Préstamos Consumo		783.962
Activos dudosos-principal		-
Activos dudosos-interes		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
Derivados	11	1.717
Derivados de cobertura		1.717
Otros activos financieros		-
Valores representativos de deuda		-
Instrumentos de patrimonio		-
Otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>237.734</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	<b>214.831</b>
Activos Titulizados		214.419
Préstamos Consumo		210.495
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.924
Intereses vencidos e impagados		-
Activos dudosos-principal		-
Activos dudosos-interes		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
Derivados		-
Otros activos financieros		412
Valores representativos de deuda		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		412
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-
Comisiones		-
Otros		-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>22.903</b>
Tesorería		22.903
Otros activos líquidos equivalentes		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.023.413</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



CLASE 8.ª



000213819

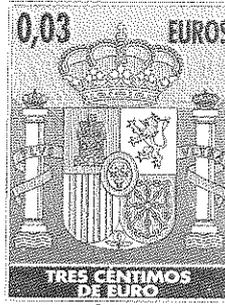
## AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 31.12.2019
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.009.300</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>1.009.300</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		1.000.000
Series no subordinadas		790.000
Series subordinadas		210.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Deudas con entidades de crédito		9.300
Préstamos Subordinados		-
Otras deudas con entidades de crédito		9.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados		-
Otros pasivos financieros		-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.396</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>2.315</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		219
Series no subordinadas		-
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		219
Intereses vencidos e impagados		-
Deudas con entidades de crédito		2.005
Préstamos		2.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5
Intereses vencidos e impagados		-
Derivados	11	91
Derivados de cobertura		91
Otros pasivos financieros		-
Otros acreedores		-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>10.081</b>
Comisiones		3.040
Comisión sociedad gestora		5
Comisión administrador		132
Comisión agente financiero/pagos		-
Comisión variable		2.898
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Otras comisiones		5
Otros		7.041
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>1.717</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>1.717</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.023.413</b>



CLASE 8.ª



000213820

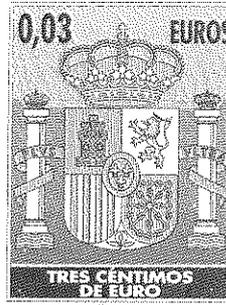
## AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

		Miles de euros
		2019
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>3.940</b>
Activos Titulizados	6	3.940
Otros activos financieros		-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(229)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(219)
Deudas con entidades de crédito	8	(5)
Otros pasivos financieros	7	(5)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>(91)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>3.619</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-
Resultado de derivados de negociación		-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>10</b>	<b>(3.620)</b>
Servicios exteriores		(580)
Servicios de profesionales independientes		(580)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente		(3.040)
Comisión de sociedad gestora		(5)
Comisión administrador		(132)
Comisión del agente financieros/pagos		-
Comisión variable		(2.898)
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos		(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		-
Deterioro neto de activos titulizados		-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



000213821

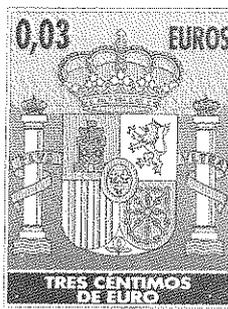
CLASE 8.ª

## AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN

## Estado de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros 2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(481)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>16</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	6	16
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>		<b>(80)</b>
Comisión sociedad gestora		-
Comisión administrador		-
Comisión agente financiero/pagos		-
Comisión variable		-
Otras comisiones		(80)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		<b>(417)</b>
Pagos por garantías financieras		-
Cobros por garantías financieras		-
Otros pagos de explotación		(5.558)
Otros cobros de explotación		5.141
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>23.384</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	8	<b>1.006.541</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	6	<b>(1.000.000)</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>5.543</b>
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados	6	24
Cobros por amortización anticipada activos titulizados	6	5.519
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados		-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>11.300</b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	8	11.300
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-
Pagos a Administraciones públicas		-
Otros cobros y pagos		-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>22.903</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	22.903

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



000213822

CLASE 8.ª

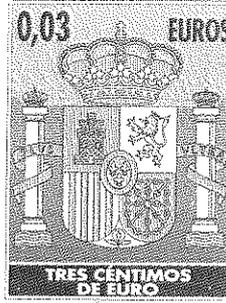
**AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN****Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

	Nota	Miles de euros 2019
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		1.626
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		1.626
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		91
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(1.717)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		579
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(579)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTINUA



000213823

## **AUTONORIA SPAIN 2019, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y naturaleza jurídica**

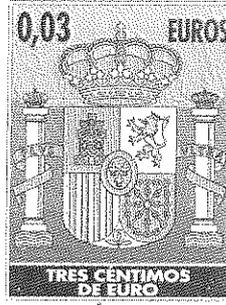
AUTONORIA SPAIN 2019, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de diciembre de 2019. El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 12 de diciembre de 2019.

El Fondo adquirió Activos Titulizados emitidos por Banco Cetelem, S.A.U. (en adelante, el Cedente o Banco Cetelem), derivados de préstamos (Nota 6), y emitió Bonos de Titulización por un importe de 1.000.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición inicial de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron, respectivamente, el 13 y 18 de diciembre de 2019.

Se trata de un fondo abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. El activo se renovará durante el Periodo de Recarga del Fondo mediante la cesión de préstamos adicionales siempre que cumplan con las Condiciones Precedentes establecidas en la sección 2.2.2.2.2 de la Información Adicional del Folleto. El Periodo de Recarga durará desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta que se produzca la Fecha final del Periodo de Recarga, el 28 de diciembre de 2020, o que se produzca algún supuesto de terminación del Periodo de Recarga.



CLASE 8.ª



000213824

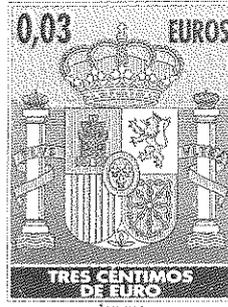
Los supuestos de terminación del Periodo de Recarga son los siguientes:

- (a) el Ratio de Derechos de Crédito Fallidos Acumulados sea mayor de el 1,5%, si la Fecha de Determinación de pagos es entre la Fecha de Constitución del Fondo y el 23 de junio de 2020 (excluidas), ó 2,25%, si la Fecha de Determinación de Pagos es entre el 23 de junio de 2020 y el 23 de diciembre de 2020 (excluidas);
- (b) se haya producido Supuesto de Incumplimiento del Cedente y no se haya subsanado;
- (c) se haya producido un Supuesto de Terminación de Administrador y no se haya subsanado;
- (d) en caso de que no se haya encontrado ningún sustituto de la Contrapartida de la Cobertura después de que hayan transcurrido 30 días hábiles desde que se haya producido un supuesto de terminación anticipada del Contrato de Cobertura de Tipos de Interés;
- (e) cuando en una Fecha de Pago no hay suficientes Fondos Disponibles de Intereses para dotar la Reserva de Liquidez hasta el Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez;
- (f) cuando en dos Fechas de Pago consecutivas, el Efectivo Disponible del Fondo ha excedido el 20% del Saldo Vivo de Principal de los Bonos;
- (g) en una Fecha de Pago, el saldo de la subcuenta de Déficit de Principal correspondiente a la Clase Más Junio de Bonos excede del 0,0% del Saldo Vivo de Principal de la Cartera; y
- (h) se ha producido un Supuesto de Amortización Acelerada y no se ha subsanado.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual al 0,006% anual, pagadera en cada Fecha de Pago, sobre el saldo vivo de los Bonos de Titulización en la anterior Fecha de Pago. Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe una comisión fija de 66 miles de euros anuales. Ambas comisiones son pagadas en cada Fecha de Pago. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.



CLASE 8.ª



000213825

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente (véase Nota 8).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Agente de pagos) -véase Nota 7-. Banco Cetelem, S.A.U. celebró tres contratos de préstamo con el Fondo (véase Nota 8).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada, que se podrá iniciar como consecuencia de la ocurrencia de los eventos que se detallan en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto;
- en la Fecha de Vencimiento Final del Fondo: el 27 de diciembre de 2035.

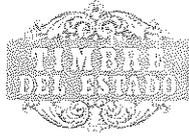
c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

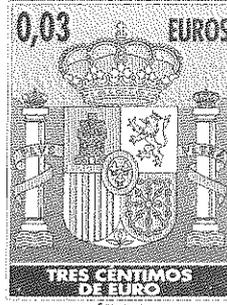
d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica igual a 0,006% anual y una comisión fija de 66 miles de euros, pagadera en cada Fecha de Pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta la extinción del mismo y se calculará sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al comienzo de cada periodo de devengo de intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD



000213826

e) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

f) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

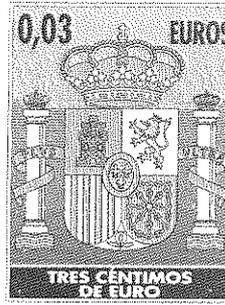
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

g) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



000213827

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

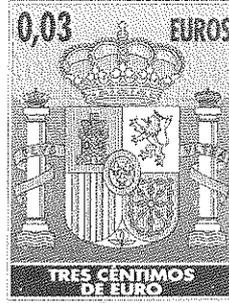
En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

### c) Agrupación de partidas



CLASE 8.ª



000213828

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

d) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

e) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

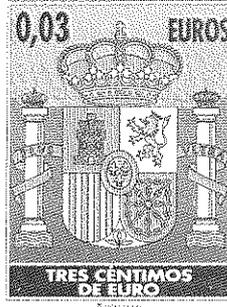
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un



CLASE 8.ª



000213829

año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

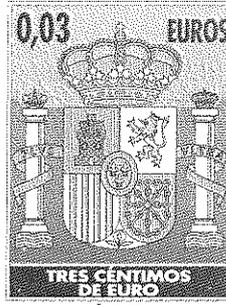
Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Intereses y gastos devengados no vencidos



CLASE 8.ª



000213830

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

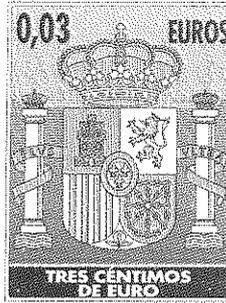
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PASIVOS FINANCIEROS



000213831

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

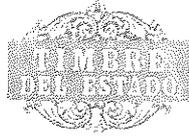
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

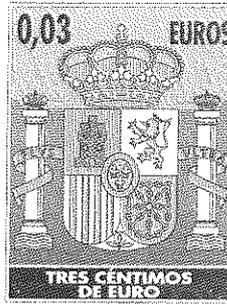
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.



CLASE 8.ª



000213832

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

i) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

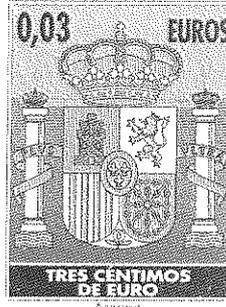
En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo contrató con Banco Cetelem, S.A.U. una permuta financiera de intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213833

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera de intereses mediante la cual el Fondo entrega flujos fijos y recibe flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.



CLASE 8.ª



000213834

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



000213835

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

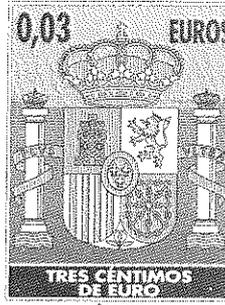
- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:



000213836

### CLASE 8.ª

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante el ejercicio 2019 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida



CLASE 8.ª



000213837

compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro del ejercicio 2019 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

l) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213838

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

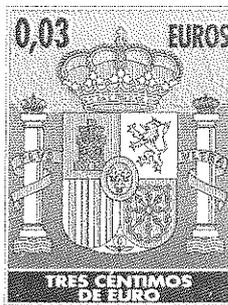
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron



CLASE 8.ª



000213839

reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

#### 5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### *Riesgo de mercado*

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



000213840

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Tipo de Interés Fijo	100%	100%	0,00%	0,00%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	8,01%	8,01%	0,00%	0,00%
Margen Medio Pond. (%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	0,234%
Bono B	0,484%
Bono C	0,884%
Bono D	1,384%
Bono E	2,384%
Bono F	3,534%
Bono G (*)	6,000%

(\*) Única serie con tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### *Riesgo de liquidez*

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



000213841

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del Orden de Prelación de Pagos.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
<b>Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	101.554	100.997	0	0
Número de Deudores	101.168	100.615	0	0
Saldo Pendiente	1.000.000.000	994.457.009	0	0
Saldo Pendiente No Vencido	1.000.000.000	994.457.009	0	0
Saldo Pendiente Medio	9.847	9.846	0	0
Mayor Préstamo	63.860	63.860	0	0
Antigüedad Media Ponderada (meses)	20	20	0	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	61	61	0	0
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,00%	0,00%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Adicionalmente, en la Nota 6.1.4 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2019.

#### *Riesgo de crédito*

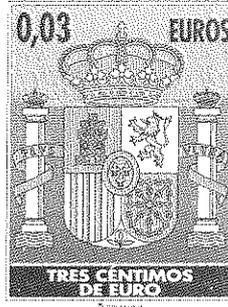
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.ª



000213842

### Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica)

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,01%	0,01%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,06%	0,06%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	0,13%	0,13%	N.A.	N.A.
<b>Distribución geográfica por deudor</b>				
Andalucía	17,32%	17,32%	0,00%	0,00%
Cataluña	16,20%	16,20%	0,00%	0,00%
Madrid	14,53%	14,53%	0,00%	0,00%
Otros	51,95%	51,95%	0,00%	0,00%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

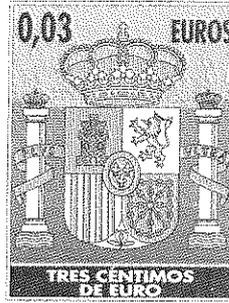
### 5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019:

	Miles de euros 31.12.2019
Activos titulizados	998.381
Otros activos financieros	412
Derivados	1.717
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.903
<b>Total Riesgo</b>	<b>1.023.413</b>



CLASE 8.ª



000213843

### Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

### Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2019 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BREVETADO



000213844

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2019		
	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	412	-	412
Derivados			
Derivados de cobertura	-	1.717	1.717
Activos titulizados			
Préstamos Consumo	210.495	783.962	994.457
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-
Activos Dudosos-principal	-	-	-
Activos Dudosos-intereses	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	3.924	-	3.924
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Total	<u>214.831</u>	<u>785.679</u>	<u>1.000.510</u>

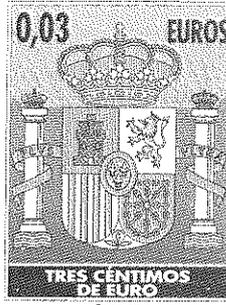
### 6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados que Banco Cetelem, S.A. ha cedido al Fondo. Dichos Activos Titulizados se derivan de Préstamos concedidos a personas físicas residentes en España con la finalidad de financiar la adquisición de vehículos nuevos o usados.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD



000213845

#### 6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para el ejercicio 2019:

El movimiento de los activos titulizados durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2019</u>
Saldo inicial del ejercicio	1.000.000
Amortización ordinaria	(24)
Amortización anticipada	(5.519)
Amortizaciones previamente impagadas	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>994.457</u>

A 31 de diciembre de 2019 no hay activos deteriorados y, por tanto, se ha imputado importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los mismos.

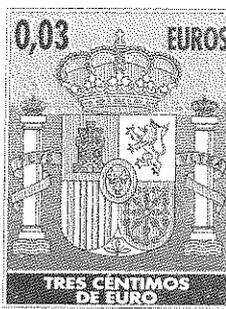
A 31 de diciembre de 2019 no se han realizado reclasificaciones de activos.

#### 6.1.2 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante el ejercicio 2019:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2019</u>
Condonaciones (*)	-
Intereses y rendimientos asimilados:	3.940
Intereses cobrados:	16
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	-
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio:	3.924
Recuperación de intereses fallidos	-

(\*) No se han producido condonaciones durante ejercicio 2019.



000213846

CLASE 8.ª

### 6.1.3 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2019:

Las características principales de la cartera a cierre del ejercicio 2019 son las siguientes:

	<u>31.12.2019</u>
Tasa de amortización anticipada	0,00%
Tipo de interés medio de la cartera:	8,01%
Tipo máximo de la cartera:	16%
Tipo mínimo de la cartera:	3,5%%

### 6.1.4 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2019:

El desglose de este apartado a cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

Vida Residual (*)	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2019</u>
Inferior a 1 año	8.657
De 1 a 2 años	34.402
De 2 a 3 años	95.757
De 3 a 5 años	430.107
De 5 a 10 años	425.534
Superior a 10 años	-
Total	<u>994.457</u>

(\*) Por vencimiento final de las operaciones

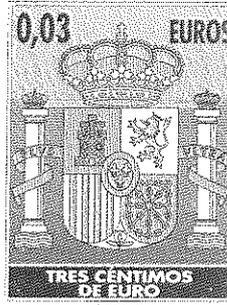
### 6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2019:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2019</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar:	412
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente	412



CLASE 8.ª



000213847

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Reserva de Liquidez, así como el excedente depositado en la Cuenta de Reinversión, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

### 7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2019</u>
Cuenta de Reinversión (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España)	<u>22.903</u>
	<u>22.903</u>

Desde el 13 de diciembre de 2019 la Sociedad Gestora tiene abierta una cuenta en Banco BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España donde se depositan los recursos líquidos del Fondo.

Durante el ejercicio 2019 se ha devengado un gasto por intereses de la Cuenta de Reinversión por importe de 5 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 no existe intereses devengados pendientes al pago.

### 7.2 Reserva de Liquidez

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados se constituye una Reserva de Liquidez financiada mediante un contrato de préstamo concedido por el Cedente, cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Reinversión” abierta en dicha entidad.

El importe inicial de la Reserva de Liquidez fue igual al 1,00% del total de los importes iniciales de Principal de los Bonos de la Clase A, B, C y D.

En cada Fecha de Pago y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, dicha Reserva se dotará de acuerdo con las condiciones establecidas de manera que alcance su Nivel Requerido.

El Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez en cada Fecha de Pago será el mayor entre el 1,00% del total del Saldo Vivo de Principal de los Bonos de la Clase A, B, C y D, tras haber



CLASE 8.ª



000213848

pagado el principal de dichos Bonos; y el 0,50% de los importes iniciales de Principal de los Bonos de la Clase A, B, C y D en la Fecha de Constitución.

El Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez y el Saldo de la Reserva de Liquidez a cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Nivel Requerido Reserva de Liquidez	9.300
Reserva de Liquidez	9.300

Durante el ejercicio 2019 no se han producido movimientos del Fondo de Reserva Liquidez, al no haberse producido liquidaciones intermedias durante el ejercicio 2019.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>31.12.2019</u>		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	219	1.000.000	1.000.219
Series no subordinadas	-	790.000	790.000
Series subordinadas	-	210.000	210.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	219	-	219
Deudas con Entidades de Crédito	2.005	9.300	11.305
Préstamos	2.000	-	2.000
Otras deudas con entidades de crédito	-	9.300	9.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	-	5
Otros pasivos financieros	-	-	-
Derivados de Cobertura	91	-	91
Total	<u>2.315</u>	<u>1.009.300</u>	<u>1.011.615</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213849

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

### 8.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie no subornidada		Series Subordinadas				
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G
Número de Bonos	7.900	300	550	550	200	250	250
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Balance Total	790.000.000 €	30.000.000 €	55.000.000 €	55.000.000 €	20.000.000 €	25.000.000 €	25.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual						
Frecuencia Pago de principal	Mensual						
Fechas de pago	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil	25 de cada mes o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	18/12/2019
Primera Fecha de Pago	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020
Vencimiento Final	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035	27/12/2035
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable	Fijo
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes	6,00%					
Margen	0,70%	0,95%	1,35%	1,85%	2,85%	4,00%	-
Calificación inicial DBRS	AAA (sf)	AA (sf)	A (sf)	BBB (sf)	BB (sf)	B (low) (sf)	C (sf)
Calificación inicial Moody's	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	Baa2 (sf)	Ba1 (sf)	B1 (sf)	B3 (sf)

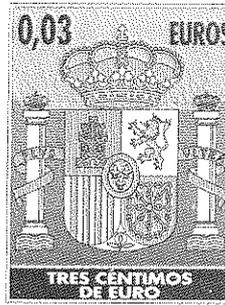
Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



000213850

### 8.1.2 El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2019:

	Miles de euros						
	Clase A 31.12.2019	Clase B 31.12.2019	Clase C 31.12.2019	Clase D 31.12.2019	Clase E 31.12.2019	Clase F 31.12.2019	Clase G 31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	790.000	30.000	55.000	55.000	20.000	25.000	25.000
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	790.000	30.000	55.000	55.000	20.000	25.000	25.000

### 8.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre del ejercicio 2019 se desglosa como sigue:

	Miles de euros 31.12.2019
Obligaciones y otros valores negociables:	219
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	219
Intereses pagados	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-
Intereses devengados no pagados	-

### 8.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre del ejercicio 2019 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

Bonos	Tipos aplicados 2019
Clase A	0,234%
Clase B	0,484%
Clase C	0,884%
Clase D	1,384%
Clase E	2,384%
Clase F	3,534%
Clase G	6,000%



**CLASE 8.ª**  
MINISTERIO DE HACIENDA



000213851

### 8.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2019, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y DBRS a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	Calificación	Calificación
	DBRS	Moody's
	31.12.2019	
Clase A	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Clase B	AA(sf)	Aa1 (sf)
Clase C	A (sf)	Aa3 (sf)
Clase D	BBB (sf)	Baa2 (sf)
Clase E	BB (sf)	Ba1 (sf)
Clase F	B (low) (sf)	B1 (sf)
Clase G	C (sf)	B3 (sf)

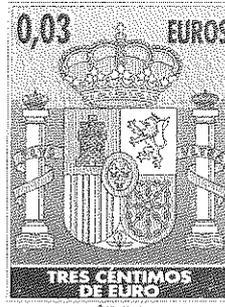
### 8.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2019:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

		Miles de euros							
Clase de Bono	Tipo de Flujo	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	Resto	TOTAL
Bono A	Principal	-	-	-	-	-	-	790.000	790.000
Bono A	Intereses	67	-	-	-	-	-	-	67
Bono B	Principal	-	-	-	-	-	-	30.000	30.000
Bono B	Intereses	5	-	-	-	-	-	-	5
Bono C	Principal	-	-	-	-	-	-	55.000	55.000
Bono C	Intereses	18	-	-	-	-	-	-	18
Bono D	Principal	-	-	-	-	-	-	55.000	55.000
Bono D	Intereses	27	-	-	-	-	-	-	27
Bono E	Principal	-	-	-	-	-	-	20.000	20.000
Bono E	Intereses	17	-	-	-	-	-	-	17
Bono F	Principal	-	-	-	-	-	-	25.000	25.000
Bono F	Intereses	32	-	-	-	-	-	-	32
Bono G	Principal	-	-	-	-	-	-	25.000	25.000
Bono G	Intereses	53	-	-	-	-	-	-	53
		<b>219</b>	-	-	-	-	-	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.219</b>



CLASE 8.ª



000213852

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	<u>2019</u>
Tasa de amortización anticipada	0,00%
Tasa de fallidos	0,00%
Tasa de impago	0,00%
Tasa de recuperación	10%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

### 8.2.1 Movimiento de los Contratos de Préstamos.

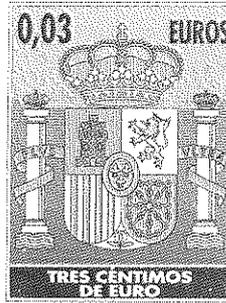
El movimiento de los préstamos subordinados durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	
	<u>Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez</u>	<u>Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales</u>
Saldo Inicial (al 13 de diciembre de 2019)	9.300	2.000
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo Final	<u>9.300</u>	<u>2.000</u>

- Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales: la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo de



CLASE 8.ª



000213853

carácter mercantil por un importe de 2.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a:

- (i) el importe de los Gastos Iniciales que deberá pagar el Fondo, y
- (ii) el desajuste temporal entre el primer Período de Interés (debido a la diferencia que se generará entre los intereses sobre los Derechos de Crédito a pagar desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta la Primera Fecha de Pago y los intereses sobre los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago)

La descripción completa del Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.4.1 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

- Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez: la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por un importe de 9.300 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial de la Reserva de Liquidez.

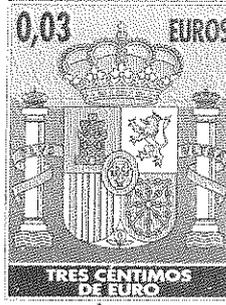
La descripción completa del Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez se encuentra en el apartado 3.4.4.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

- Contrato de Préstamo para la Reserva de Set-off: la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por un importe máximo de 50.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación de la Reserva de Set-off.

La descripción completa Contrato de Préstamo para la Reserva de Set-off se encuentra en el apartado 3.4.4.3 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213854

### 8.2.2 Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito:

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
Deudas con entidades de crédito:	
Intereses pagados	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	5
Intereses vencidos e impagados	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-

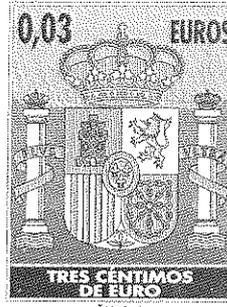
### 8.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los contratos de préstamo a 31 de diciembre de 2019:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2019)						
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	RESTO
Prest. para Reserva de Liquidez	Principal	-	-	-	-	-	-	9.300
Prest. para Reserva de Liquidez	Intereses	5	-	-	-	-	-	-
Prest. para Gastos Iniciales	Principal	2.000	-	-	-	-	-	-
Prest. para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>2.005</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.300</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213855

La composición de los contratos de préstamo a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Préstamo	Saldo Inicial	Saldo Pendiente	Cupón vigente
Contrato de Préstamo para los Gastos Iniciales	2.000	2.000	6,000%
Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez	9.300	9.300	0,323%
Total	11.300	11.300	

#### 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

Durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2019 no ha tenido lugar ninguna Fecha de Pago y, por tanto, los únicos pagos que ha realizado el Fondo son los asociados a su constitución.

#### 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2019</u>
Comisión Sociedad Gestora	5
Comisión administrador	132
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión variable	2.898
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones del cedente	5
Otros	<u>7.041</u>
	<u>10.081</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213856

### 10.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2019:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otros
Saldos a 13 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-
Correcciones/reversiones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	5	132	-	2.898	5
Pagos realizados por Fecha de Pago:	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	<u>5</u>	<u>132</u>	<u>-</u>	<u>2.898</u>	<u>5</u>
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### 10.2 Otros ajustes por periodificaciones

Este apartado incluye el importe correspondiente a la prima originada en la suscripción de los Bonos de la Serie A, que se emitieron sobre la par (100,828%), generándose un pasivo por importe de 6.541 miles de euros. Está previsto que este importe sea pagado al Cedente, en la primera Fecha de Pago del Fondo. Adicionalmente, incluye 500 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago de parte de los gastos de constitución del Fondo.

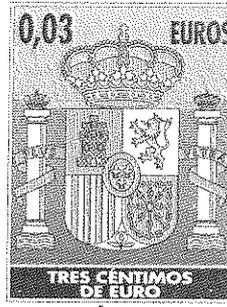
## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de la Permuta Financiera de Intereses con Banco Cetelem, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

Las fechas de liquidación de dicho Contrato coinciden con las Fechas de Pago de los Bonos. Dicha permuta financiera de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de referencia de la cartera de préstamos (fijo) y el tipo de interés de referencia (variable) de los Bonos. En cada Fecha de Pago, la permuta se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.ª



000213857

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los préstamos vinculados a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.2.7. de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de la permuta financiera de intereses durante el ejercicio 2019:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(91)
Valoración del derivado de cobertura	1.717
Intereses a pagar devengados y no vencidos	91

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

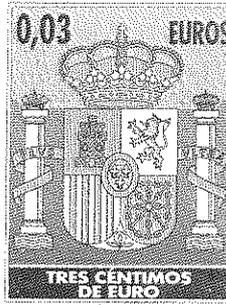
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



000213858

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución (véase Nota 1). En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2019, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido 4 miles de euros.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

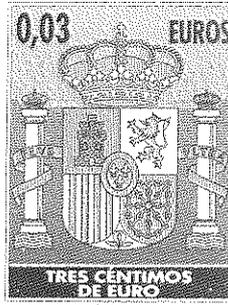
El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2019 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de Bonos.



CLASE 8.ª



000213859

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de esta Memoria no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRANSACCIONES FINANCIERAS

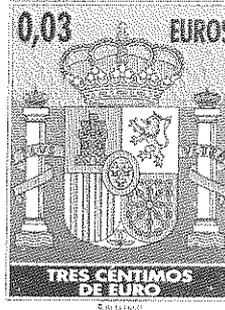


000213860

**ANEXO I**



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213861

Dirección General de Mercados  
Edificion, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

S.05.1

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

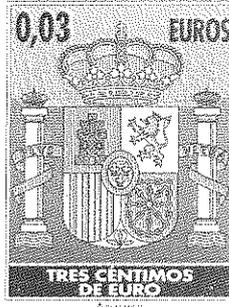
CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicio del periodo		Situación inicio del periodo	
	Tasa de activos doliados	Tasa de recuperación efectiva	Tasa de activos doliados	Tasa de recuperación efectiva	Tasa de activos doliados	Tasa de recuperación efectiva	Tasa de activos doliados	Tasa de recuperación efectiva
Participaciones hipotecarias	0380	0420	1380	1420	2380	2420	2400	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0421	1381	1421	2381	2421	2401	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0422	1382	1422	2382	2422	2402	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0423	1383	1423	2383	2423	2403	2443
Préstamos a particulares	0384	0424	1384	1424	2384	2424	2404	2444
Préstamos a PYMES	0385	0425	1385	1425	2385	2425	2405	2445
Préstamos a empresas	0386	0426	1386	1426	2386	2426	2406	2446
Préstamos corporativos	0387	0427	1387	1427	2387	2427	2407	2447
Cédulas temporales	0388	0428	1388	1428	2388	2428	2408	2448
Bonos de reserva	0389	0429	1389	1429	2389	2429	2409	2449
Deuda subordinada	0390	0430	1390	1430	2390	2430	2410	2450
Cuentas AAR	0391	0431	1391	1431	2391	2431	2411	2451
Préstamos consumo	0392	0432	1392	1432	2392	2432	2412	2452
Préstamos autonómicos	0393	0433	1393	1433	2393	2433	2413	2453
Cuentas de arrendamiento inactivo	0394	0434	1394	1434	2394	2434	2414	2454
Bonificación	0395	0435	1395	1435	2395	2435	2415	2455
Directivos de crédito futuro	0396	0436	1396	1436	2396	2436	2416	2456
Bonos de titulización	0397	0437	1397	1437	2397	2437	2417	2457
Cédulas internacionalización	0398	0438	1398	1438	2398	2438	2418	2458
Otros	0399	0439	1399	1439	2399	2439	2419	2459





CLASE 8.ª



000213862

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMÍA SPAIN 2019, FT

S.05.1

Denominación Fondo: AUTONOMÍA SPAIN 2019, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.,S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019  
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CELELEM

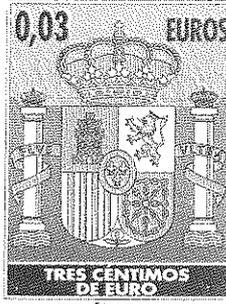
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 8

Total Impagos (grales de emis)	Nº de activos				Impagos				Principales pendientes no vencidos	Otros Impagos	Debito Total	Valor garantía	Valor Garantía con Transición > 3 años	% Debito / n. Transición	
	Principales pendientes no vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Total							
Hasta 1 mes	0,0522	0,0529	0,0536	0,0533	0,0530	0,0537	0,0544	0,0551	0,0557	0,0564	0,0571	0,0578	0,0584	0,0599	102
De 1 a 3 meses	0,0516	0,0523	0,0530	0,0537	0,0544	0,0551	0,0558	0,0565	0,0572	0,0579	0,0586	0,0593	0,0600	0,0607	15
De 3 a 6 meses	0,0517	0,0524	0,0531	0,0538	0,0545	0,0552	0,0559	0,0566	0,0573	0,0580	0,0587	0,0594	0,0601	0,0608	0
De 6 a 9 meses	0,0518	0,0525	0,0532	0,0539	0,0546	0,0553	0,0560	0,0567	0,0574	0,0581	0,0588	0,0595	0,0602	0,0609	0
De 9 a 12 meses	0,0519	0,0526	0,0533	0,0540	0,0547	0,0554	0,0561	0,0568	0,0575	0,0582	0,0589	0,0596	0,0603	0,0610	0
Más de 12 meses	0,0520	0,0527	0,0534	0,0541	0,0548	0,0555	0,0562	0,0569	0,0576	0,0583	0,0590	0,0597	0,0604	0,0611	0
<b>Total</b>	0,0521	0,0528	0,0535	0,0542	0,0549	0,0556	0,0563	0,0570	0,0577	0,0584	0,0591	0,0598	0,0605	0,0612	<b>116</b>

Impagos con garantía real (grales de emis)	Nº de activos				Impagos				Principales pendientes no vencidos	Otros Impagos	Debito Total	Valor garantía	Valor Garantía con Transición > 3 años	% Debito / n. Transición	
	Principales pendientes no vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Total							
Hasta 1 mes	0,0515	0,0522	0,0529	0,0536	0,0543	0,0550	0,0557	0,0564	0,0571	0,0578	0,0585	0,0592	0,0599	0,0606	0
De 1 a 3 meses	0,0516	0,0523	0,0530	0,0537	0,0544	0,0551	0,0558	0,0565	0,0572	0,0579	0,0586	0,0593	0,0600	0,0607	0
De 3 a 6 meses	0,0517	0,0524	0,0531	0,0538	0,0545	0,0552	0,0559	0,0566	0,0573	0,0580	0,0587	0,0594	0,0601	0,0608	0
De 6 a 9 meses	0,0518	0,0525	0,0532	0,0539	0,0546	0,0553	0,0560	0,0567	0,0574	0,0581	0,0588	0,0595	0,0602	0,0609	0
De 9 a 12 meses	0,0519	0,0526	0,0533	0,0540	0,0547	0,0554	0,0561	0,0568	0,0575	0,0582	0,0589	0,0596	0,0603	0,0610	0
Más de 12 meses	0,0520	0,0527	0,0534	0,0541	0,0548	0,0555	0,0562	0,0569	0,0576	0,0583	0,0590	0,0597	0,0604	0,0611	0
<b>Total</b>	0,0521	0,0528	0,0535	0,0542	0,0549	0,0556	0,0563	0,0570	0,0577	0,0584	0,0591	0,0598	0,0605	0,0612	<b>0</b>





000213863

CLASE 8.ª

INSTRUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

<b>5.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AUTONORIA SPAIN 2019, FT
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2019
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> BANCO CETELEM

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

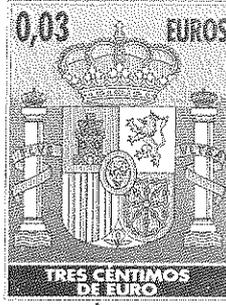
## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 12/12/2019
Inferior a 1 año	0600 8.657	1600 0	2600 8.705
Entre 1 y 2 años	0601 34.402	1601 0	2601 34.603
Entre 2 y 3 años	0602 95.757	1602 0	2602 96.572
Entre 3 y 4 años	0603 212.751	1603 0	2603 215.090
Entre 4 y 5 años	0604 217.356	1604 0	2604 218.022
Entre 5 y 10 años	0605 425.533	1605 0	2605 427.009
Superior a 10 años	0606 0	1606 0	2606 0
<b>Total</b>	0607 <b>994.457</b>	1607 <b>0</b>	2607 <b>1.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608 <b>5,08</b>	1608	2608 <b>5,08</b>

Antigüedad	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 12/12/2019
Antigüedad media ponderada (años)	0609 1,70	1609 0	2609 1,71



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213864

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

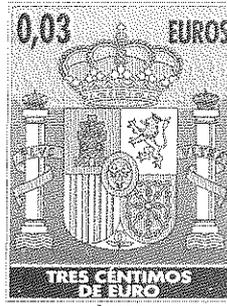
5.05.1

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019  
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS:

CUADRO D

Importe pendiente sobre titulados / Valor parante (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación sobre activos sobre 31/12/2019		Situación pendiente 31/12/2019		Situación sobre 31/12/2019	
	Principales pendientes	Principales pendientes	Principales pendientes	Principales pendientes	Principales pendientes	Principales pendientes	Principales pendientes	
0% - 40%	0620	0630	0620	0630	0620	0630	0620	
40% - 60%	0621	0631	0621	0631	0621	0631	0621	
60% - 80%	0622	0632	0622	0632	0622	0632	0622	
80% - 100%	0623	0633	0623	0633	0623	0633	0623	
100% - 120%	0624	0634	0624	0634	0624	0634	0624	
120% - 140%	0625	0635	0625	0635	0625	0635	0625	
140% - 160%	0626	0636	0626	0636	0626	0636	0626	
superior al 160%	0627	0637	0627	0637	0627	0637	0627	
<b>Total</b>	<b>0628</b>	<b>0638</b>	<b>0628</b>	<b>0638</b>	<b>0628</b>	<b>0638</b>	<b>0628</b>	
<b>Media ponderada (%)</b>	<b>0639</b>	<b>0649</b>	<b>0639</b>	<b>0649</b>	<b>0639</b>	<b>0649</b>	<b>0639</b>	



000213865

CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AUTONORIA SPAIN 2019, FT
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2019
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> BANCO CETELEM

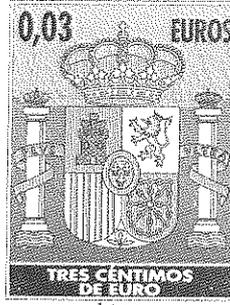
**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS****CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2019		31/12/2018		12/12/2019	
Tipo de interés medio ponderado	0650	8,01	1650	0	2650	8,01
Tipo de interés nominal máximo	0651	16	1651	0	2651	16
Tipo de interés nominal mínimo	0652	3,50	1652	0	2652	3,50



CLASE 8.<sup>a</sup>

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS



000213866

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

S.05.1

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados entregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM

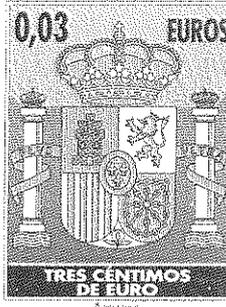
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (países de origen)	Situación a 31/12/2019		Situación a 31/12/2018		Situación a 31/12/2017		Situación a 31/12/2016	
	Nº de activos titulizados	Principales pendientes						
Asturias	0660	17.611	0683	172.454	1660	0	2660	171.210
Aragón	0661	3.621	0684	55.511	1661	0	2661	15.771
Asturias	0662	2.788	0685	27.860	1662	0	2662	21.980
Baleares	0663	2.788	0686	24.397	1663	0	2663	24.678
Canarias	0664	4.815	0687	41.940	1664	0	2664	42.013
Cataluña	0665	1.424	0688	13.292	1665	0	2665	13.342
Castilla y León	0666	3.911	0689	40.946	1666	0	2666	41.124
Castilla-La Mancha	0667	3.845	0690	40.936	1667	0	2667	40.120
Cantabria	0668	16.202	0691	161.183	1668	0	2668	161.882
Castilla-La Mancha	0669	408	0692	3.790	1669	0	2669	3.722
Extremadura	0670	1.607	0693	17.604	1670	0	2670	16.147
Galicia	0671	5.839	0694	56.512	1671	0	2671	56.926
Madrid	0672	15.041	0695	144.304	1672	0	2672	145.829
Madrid	0673	321	0696	4.196	1673	0	2673	4.317
Murcia	0674	2.837	0697	31.394	1674	0	2674	31.534
Navarra	0675	1.663	0698	14.522	1675	0	2675	14.705
La Rioja	0676	491	0699	4.901	1676	0	2676	4.912
Comunidad Valenciana	0677	11.641	0700	118.092	1677	0	2677	118.383
País Vasco	0678	4.476	0701	46.632	1678	0	2678	46.906
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>100.997</b>	<b>0702</b>	<b>994.457</b>	<b>1679</b>	<b>0</b>	<b>2679</b>	<b>1.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		2680	
Brasil	0681		0704		1681		2681	
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>100.997</b>	<b>0705</b>	<b>994.457</b>	<b>1682</b>	<b>0</b>	<b>2682</b>	<b>1.000.000</b>



CLASE 8.ª



000213867

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CETELEM	
<b>INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS</b>	

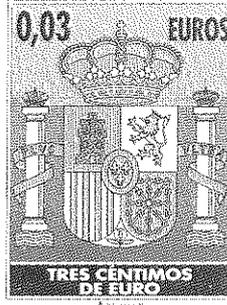
**CUADRO 6**

Constitución	Situación actual 31/12/2019		Situación data entry anterior 31/12/2018		Situación data entry anterior 31/12/2017	
	Porcentaje	CMI	Porcentaje	CMI	Porcentaje	CMI
Dios primeros emisor/cedentes con más concentración Sector	0,710	0,06	0,710	0	0,710	0
	0,711	0	0,711	0	0,711	0





CLASE 8.ª



000213869

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cmr.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

5.05.2

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.T.S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2019  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

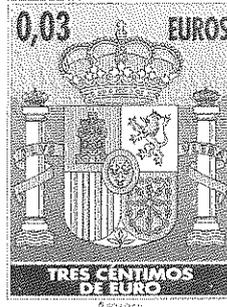
CUADRO B

Serie	Fondo de inversión Código ISIN	Tipo de emisión	Índice de referencia	Margen	Tipo de garantía	Ingresos		Saldo de reserva previsto en el período	Principales riesgos		Total pendiente	Categorización de los por valores emitidos
						Ingresos acumulados	Ingresos pagados		Principales riesgos Principales riesgos	Principales riesgos Principales riesgos		
ES0305452007	NS	EURIM	0.70	0.23	0739	0734	0	0743	0736	0737	0738	0739
ES0305452015	S	EURIM	0.95	0.48	0	0	0	NO	790.000	0	790.000	0
ES0305452023	S	EURIM	1.35	0.86	0	18	0	NO	30.000	0	30.000	0
ES0305452031	S	EURIM	1.85	1.34	0	27	0	NO	55.000	0	55.000	0
ES0305452049	S	EURIM	2.85	2.38	0	17	0	NO	20.000	0	20.000	0
ES0305452056	S	EURIM	4	3.53	0	32	0	NO	25.000	0	25.000	0
ES0305452064	S	PFO	0	0	0	53	0	NO	25.000	0	25.000	0
<b>Total</b>						<b>0740</b>	<b>219</b>	<b>0741</b>	<b>0</b>	<b>0744</b>	<b>0745</b>	<b>1.000.219</b>

Tipo de Inversión medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 1/1/2019	
0.46	0.47	0.46	0	0.46	0	0.46	0



CLASE 8.ª



000213870

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2018		
		Acumulación efectiva	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Acumulación efectiva	Pagos acumulados	Pagos del periodo
E50305452007	A	0	0	0	0	0	0
E50305452015	B	0	0	0	0	0	0
E50305452023	C	0	0	0	0	0	0
E50305452031	D	0	0	0	0	0	0
E50305452049	E	0	0	0	0	0	0
E50305452056	F	0	0	0	0	0	0
E50305452064	G	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		0	0	0	0	0	0



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT	
S.05.2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2019	
Mercador de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

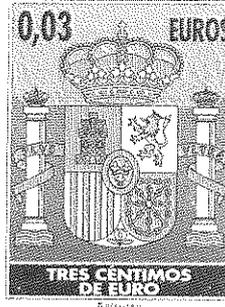
Serie	Denominación serie	Fecha último vencimiento de amortización	Agencia de calificación crediticia (D)	Calificación		
				31/12/2019	31/12/2018	Situación inicial 12/12/2019
ES0305452007	A	13/12/2019	DBRS	AAA (sf)	0793	AAA (sf)
ES0305452007	A	13/12/2019	MDY	Aa1 (sf)	-	Aa1 (sf)
ES0305452015	B	13/12/2019	DBRS	AA (sf)	-	AA (sf)
ES0305452015	B	13/12/2019	MDY	Aa1 (sf)	-	Aa1 (sf)
ES0305452023	C	13/12/2019	DBRS	A (sf)	-	A (sf)
ES0305452023	C	13/12/2019	MDY	A-3 (sf)	-	A-3 (sf)
ES0305452031	D	13/12/2019	DBRS	BBB (sf)	-	BBB (sf)
ES0305452031	D	13/12/2019	MDY	Baa2 (sf)	-	Baa2 (sf)
ES0305452049	E	13/12/2019	DBRS	BB (sf)	-	BB (sf)
ES0305452049	E	13/12/2019	MDY	Ba1 (sf)	-	Ba1 (sf)
ES0305452056	F	13/12/2019	DBRS	B (low) (sf)	-	B (low) (sf)
ES0305452056	F	13/12/2019	MDY	B1 (sf)	-	B1 (sf)
ES0305452064	G	13/12/2019	DBRS	C (sf)	-	C (sf)
ES0305452064	G	13/12/2019	MDY	B3 (sf)	-	B3 (sf)



000213871



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213872

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28004 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

5.05.2

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estatus asignados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

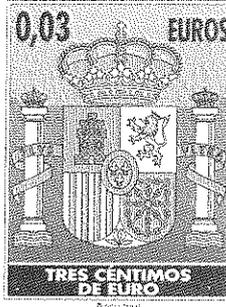
CUADRO E

	Principales ponderaciones			
	Situación actual 31/12/2019	Situación como anual anterior 31/12/2018	Situación 31/12/2019	Situación 31/12/2019
Menor a 1 año	0765	0	1765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	0	1771	0
<b>Total</b>	0772	0	1772	0
Más residual medio ponderado (años)	0773	16	1773	0
				16,04





CLASE 8.ª



000213873

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORRIA SPAIN 2019, FT

S.05.3

Denominación Fondo: AUTONORRIA SPAIN 2019, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.  
Estado agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019

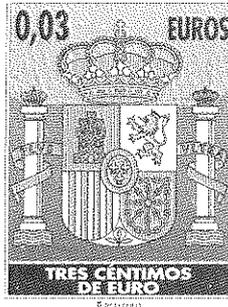
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las principales condiciones del Fondo		Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación Inicial 12/1/2019
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (millas de euros)	0775	1775	0 3775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (millas de euros)	0775	0 1775	0 3775
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	0 3777
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778	0 3778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	0 3779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	0 3780
2	Importe disponible de la línea de liquidez (millas de euros)	0781	1781	0 3781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	0 3782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	0 3783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	0 3784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	0 3785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalas (millas de euros)	0786	1786	0 3786
3.1	Porcentaje que representan los avalas sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0 3787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	0 3788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	0 3789
3.4	Subordinación de los avalas	0790	1790	0 3790
4	Subordinación de letras (SN)	0791	1791	0 3791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de los series no subordinadas sobre el importe pendiente del total letras (%)	0792	1792	0 3792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adicionales (millas de euros)	0793	1793	0 3793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	0 3794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	0 3795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	0 3796



CLASE 8.ª



000213874

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

5,053

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019

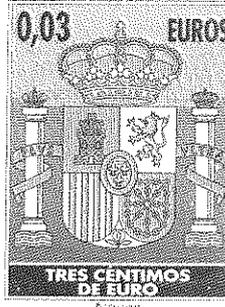
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

PERMITAS FINANCIERAS Compañía	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la compañía		Valor razonable (y fines de curso)		Otras características					
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2019	Situación de fin anual anterior 31/12/2018		Situación actual 12/12/2019				
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809	0810	0811	0812	0813
Total													



CLASE 8.ª



000213875

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

S093



Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTORIZACION, S.G.F.I., S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019

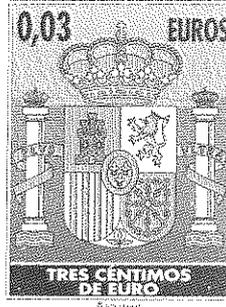
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Impena realizada del riesgo coberturas (bruto de base)		Valor en libros (bruto de base)		Otro características	
	Situación actual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2018
Reservas de riesgo coberturas	0811	1811	2811	1811	2829	3829
Préstamos hipotecarios	0812	1812	2812	1812	2830	3830
Cédulas hipotecarias	0813	1813	2813	1813	2831	3831
Préstamos a promotores	0814	1814	2814	1814	2832	3832
Préstamos a PYMES	0815	1815	2815	1815	2833	3833
Préstamos a empresas	0816	1816	2816	1816	2834	3834
Préstamos cooperativos	0817	1817	2817	1817	2835	3835
Cédulas inmobiliarias	0818	1818	2818	1818	2836	3836
Bonos de tesorería	0819	1819	2819	1819	2837	3837
Deuda subordinada	0820	1820	2820	1820	2838	3838
Cédulas AARP	0821	1821	2821	1821	2839	3839
Préstamos sindicados	0822	1822	2822	1822	2840	3840
Préstamos sindicados	0823	1823	2823	1823	2841	3841
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0824	1824	2824	1824	2842	3842
Cuentas a cobrar	0825	1825	2825	1825	2843	3843
Derivados de crédito futuro	0826	1826	2826	1826	2844	3844
Bonos de financiación	0827	1827	2827	1827	2845	3845
<b>Total</b>						



CLASE 8.ª



000213876

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

5.05.5

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

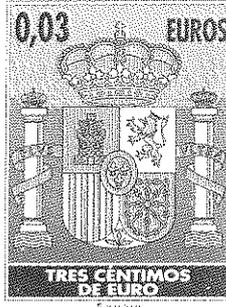
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compañía	Importe (en miles de euros)	Cheques celebrados de la comisión	Monto (en miles de euros)	Número (en miles de euros)	Periodo pago según Inter / Interfund	Condiciones iniciales de pago	Otras consideraciones				
									Miles de euros	% anual	Miles (en miles de euros)	Miles (en miles de euros)
Comisión sociedad gestora	0862 Inten Money Titulización, S.G.F.T.S.A.	1862	6	2862	SNBONDOS_FPA	0,006	4862	5862	6862	7862	5	8862
Comisión administración	0863 Banco Cetelem	1863	0	2863	SNPNE_FPA	0,100	4863	5863	6863	7863	5	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Spanish Branch	1864	2	2864		0	4864	5864	6864	7864	N	8864
Otras	0865 Otras	1865	35	2865		0	4865	5865	6865	7865		8865



CLASE 8.ª



000213877

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

5.05.5

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I., S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

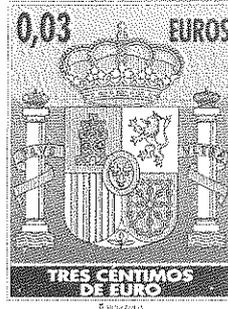
CUADRO 8

	Forma de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	S
2 Diferencia comisiones y pagos (S/N)	R
3 Otros (S/N)	N
3.1 Descripción	
Compraventa	BANCO CETELEM
Capítulo (último emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871

Denominación por diferencia entre ingresos y gastos (base de cálculo)	Fecha cálculo			
	31/12/2019	30/11/2019	31/12/2019	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872			
Margen de intereses	0873			
Dentro de los activos financieros (neto)	0874			
Deducciones a provisiones (neto)	0875			
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876			
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repurchase de pagados (ganancias)	0877			
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuestos sobre beneficios y repurchase de períodos (ganancias) (A)	0878			
Impuesto sobre beneficios (B)	0879			
Repurchase de pagados (C)	0880			
Comisión variable devengada en cuenta de períodos y ganancias (D)	0881			
Repurchase de períodos (E) ((B)+(C)+(D))	0882			
Comisión variable pagada	0883			
Comisión variable imputada en el período de cálculo	0884			



CLASE 8.ª



000213878

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

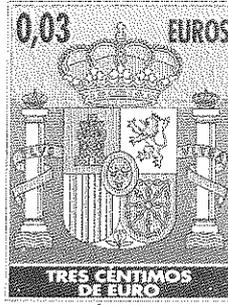
Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación abreviada entre corchetes y pagos (en euros)	Fecha cobro	Total
Cobros y pagos del período de cálculo, según billetes		
Saldo inicial		
Cobros del período		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por dividendos		
Retención impositiva fondo de reserva		
Pagos por las subidas, bajas y otros valores emitidos		
Pagos por devotas con entidades de crédito		
Recepción de intereses		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



000213879

CLASE 8.ª

AUTONORIA



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONORIA SPAIN 2019, FT

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: AUTONORIA SPAIN 2019, FT</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2019</b>	

**NOTAS EXPLICATIVAS**

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



000213880

## **AUTONORIA SPAIN 2019, FT INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2019**

### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes**

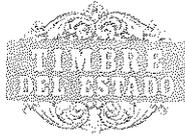
**AUTONORIA SPAIN 2019, Fondo de Titulización**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2019, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. José María de Prada Guaita, con el número de protocolo 2386, agrupando 101.554 Derechos de Crédito derivados de préstamos para compra de vehículos y motos concedidos a personas físicas residentes en España, por un importe total de 1.000.000.000,00€, que corresponde al saldo vivo de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por BANCO CETELEM, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

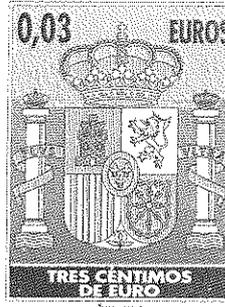
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 12 de diciembre de 2019.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000€, integrados por 7.900 Bonos de la Clase A, 300 Bonos de la Clase B, 550 Bonos de la Clase C, 550 Bonos de la Clase D, 200 Bonos de la Clase E, 250 Bonos de la Clase F y 250 Bonos de la Clase G. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aa1(sf) y AAA (sf) para los Bonos de la Clase A, Aa1(sf) y AA (sf) para los Bonos de la Clase B, Aa3(sf) y A (sf) para los Bonos de la Clase C, Baa2(sf) y BBB (sf) para los Bonos de la Clase D, Ba1(sf) y BB (sf) para los Bonos de la Clase E, B1(sf) y B (low) (sf) para los Bonos de la Clase F y B3(sf) y C(sf) para los Bonos de la Clase G, por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y de DBRS Ratings Limited, respectivamente.

La Fecha de Desembolso fue el 18 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213881

El Fondo constituye un patrimonio separado, cerrado tanto por el pasivo y abierto por el activo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de préstamos para compra de vehículos y motos concedidas por BANCO CETELEM, S.A. a particulares residentes en España y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización, por los préstamos subordinados concedidos por BANCO CETELEM, S.A. (Start-up Loan y Liquidity Reserve Loan) y por un crédito subordinado concedido también por BANCO CETELEM, S.A. (Set-off Reserve Facility) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo AUTONORIA SPAIN 2019, FT está regulado conforme a (i) el Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

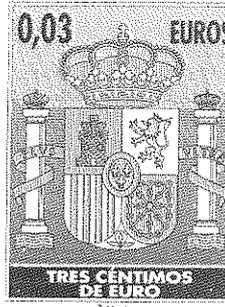
Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## **2. Situación actual del Fondo**

### **2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2019 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:



000213882

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Summary of Pool Characteristics

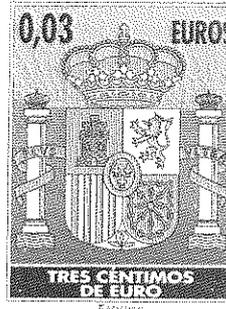
Pool Characteristics	Initial (2)	Total Portfolio (1)	Arrears +90 (1)	Defaults
Number of Loans	101554	100.997	0	0
Number of Obligors	10168	100.65	0	0
Principal Outstanding	1000.000.000	994.457.009	0	0
Principal Outstanding not due	1000.000.000	994.457.009	0	0
Avg. Loan Principal Outstanding	9.847	9.846	0	0
Largest Loan Outstanding	63.860	63.860	0	0
WA Seasoning (months)	20	20	0	0
WA Maturity (months)	61	61	0	0
% Over Principal Outstanding		100 %	0,00 %	0,00 %

	% Over Initial Portfolio (2)	% Over Total Portfolio (1)	% Over Portfolio in Arrears +90 (1)	% Over Defaulted Portfolio
<b>Obligor Concentration:</b>				
Largest Obligor	0,01 %	0,01 %	N.A.	N.A.
10 Largest Obligors	0,06 %	0,06 %	N.A.	N.A.
25 Largest Obligors	0,13 %	0,13 %	N.A.	N.A.

<b>Interest Rate</b>				
Fixed	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %
WA Interest Rate (%)	6,01 %	6,01 %	0,00 %	0,00 %
WA Margin for Floating Rate Loans (%)	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
<b>Borrower's Distribution</b>				
Andalusia	17,32 %	17,34 %	0,00 %	0,00 %
Catalonia	16,20 %	16,21 %	0,00 %	0,00 %
Madrid	14,53 %	14,51 %	0,00 %	0,00 %
Other	51,95 %	51,94 %	0,00 %	0,00 %

(1) Excluding Defaults

(2) Situation of Loans on the Closing Date.



000213883

CLASE 8.ª

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2019 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de Titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Frecuencia de revisión	Cupón vigente
Class A	790.000.000	790.000.000	Mensual	0,234%
Class B	30.000.000	30.000.000	Mensual	0,484%
Class C	55.000.000	55.000.000	Mensual	0,884%
Class D	55.000.000	55.000.000	Mensual	1,384%
Class E	20.000.000	20.000.000	Mensual	2,384%
Class F	25.000.000	25.000.000	Mensual	3,534%
Class G	25.000.000	25.000.000	FIJO	6%
<b>Total</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>1.000.000.000</b>		

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/DBRS)	Calificación a 31/12/2019 (Moody's/DBRS)	Calificación actual (Moody's/DBRS)
Class A	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
Class B	Aa1 (sf)/AA (sf)	Aa1 (sf)/AA (sf)	Aa1 (sf)/AA (sf)
Class C	Aa3 (sf)/A (sf)	Aa3 (sf)/A (sf)	Aa3 (sf)/A (sf)
Class D	Baa2 (sf)/BBB (sf)	Baa2 (sf)/BBB (sf)	Baa2 (sf)/BBB (sf)
Class E	Ba1 (sf)/BB (sf)	Ba1 (sf)/BB (sf)	Ba1 (sf)/BB (sf)
Class F	B1 (sf)/B (low) (sf)	B1 (sf)/B (low) (sf)	B1 (sf)/B (low) (sf)
Class G	B3 (sf)/C (sf)	B3 (sf)/C (sf)	B3 (sf)/C (sf)

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

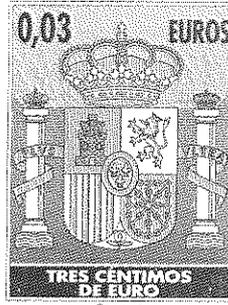
### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213884

- Los derivados de la concentración geográfica (ver apartado 2.1).

### 3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación (Moody's / DBRS)
Reinvestment Account	BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Spanish Branch	F-1/P-1 /A-1 /-	A+/Aa3/A+/-	Moody's long-term bank deposit rating of Baa3/DBRS Minimum Rating of A
Contraparte del Swap	Banco Cetelem	-	-	Moody's long-term bank deposit rating of Baa3/DBRS Minimum Rating of A
Agente Financiero	BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Spanish Branch	F-1/P-1 /A-1 /-	A+/Aa3/A+/-	Moody's long-term bank deposit rating of Baa3/DBRS Minimum Rating of A
Garante del Swap	BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE	-/P-1 /A-1 /-	-/A-1/A+/-	Primeras Calificaciones Requeridas: Minimo Baa1 o superior /Minimo A o superior.
Administrador de los préstamos	Banco Cetelem	-	-	-

### 3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2019

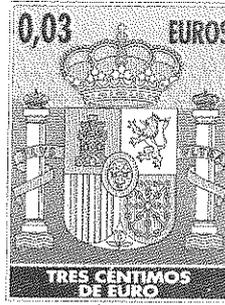
### 4.1. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2019 es 0% del Saldo Dispuesto Agregado no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2019 es del 0% del Saldo Dispuesto Agregado fallido y no fallido de la cartera.



CLASE 8.ª



000213885

#### 4.2. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2019 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

#### 4.3. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Clases de Bonos que componen la Emisión:

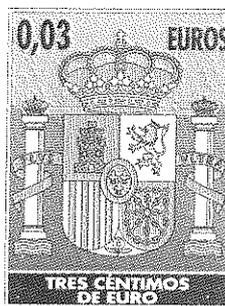
Bonos de titulización	Saldo 18/12/2019	Saldo 31/12/2019	Amortización durante 2019	% Amortización	Intereses Pagados en 2019	Tipo de interés
Clase A	790.000.000	790.000.000	0	0,00%	0	0,234%
Clase B	30.000.000	30.000.000	0	0,00%	0	0,484%
Clase C	55.000.000	55.000.000	0	0,00%	0	0,884%
Clase D	55.000.000	55.000.000	0	0,00%	0	1,384%
Clase E	20.000.000	20.000.000	0	0,00%	0	2,384%
Clase F	25.000.000	25.000.000	0	0,00%	0	3,534%
Clase G	25.000.000	25.000.000	0	0,00%	0	6%
<b>Total</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>

A 31 de diciembre de 2019, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta que la Fecha de Constitución del Fondo fue el 13 de diciembre de 2019 y que la primera Fecha de Pago fue el 27 de enero de 2020, no se han producido pagos de principal e intereses de los bonos en el ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



000213886

#### 4.4. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a la línea de crédito y los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo, los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Reservas	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Start-up Loan	2.000.000,00	0	0	2.000.000,00
Liquidity Reserve Loan	9.300.000,00	0	0	9.300.000,00
Set-off Reserve Facility	0,00	0	0	0

Según lo establecido en los apartados 3.4.4.1, 3.4.4.2 y 3.4.4.3 de la Información Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos para las reservas no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.5. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se han producido acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio 2019, teniendo en cuenta que la Fecha de Constitución del Fondo fue el 13 de diciembre de 2019.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2019

Los flujos financieros (principal, intereses y comisiones) generados por la cartera de activos durante 2019 han ascendido a 6 millones de euros, siendo 5,5 millones en concepto de principal de los préstamos, 0,5 millones en concepto de intereses y comisiones.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.7.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos de Intereses y de Prelación de Pagos de Principal de los apartados 3.4.7.4 de la Información Adicional I del Folleto de Emisión respectivamente).



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213887

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y el derivado de la concentración geográfica.

### 6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principal mejora de crédito, el Fondo cuenta con la estructura de subordinación entre los Bonos de la Clase A, de la clase B, de la Clase C, de la Clase D, de la Clase E, de la Clase F y de la Clase G.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2019 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Clase A	790.000.000	79,00%	21,00%	790.000.000	79,00%	21,00%
Clase B	30.000.000	3,00%	18,00%	30.000.000	3,00%	18,00%
Clase C	55.000.000	5,50%	12,50%	55.000.000	5,50%	12,50%
Clase D	55.000.000	5,50%	7,00%	55.000.000	5,50%	7,00%
Clase E	20.000.000	2,00%	5,00%	20.000.000	2,00%	5,00%
Clase F	25.000.000	2,50%	2,50%	25.000.000	2,50%	2,50%
Clase G	25.000.000	2,50%	-	25.000.000	2,50%	-

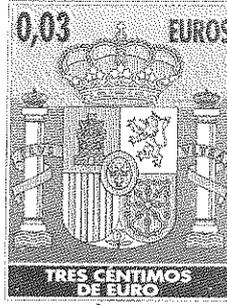
Por otro lado, el Fondo cuenta con tres reservas adicionales para compensar el déficit de determinadas partidas del Orden de Prelación de Pagos:

- La Reserva de Liquidez (Liquidity Reserve) que funcionará como un mecanismo de mejora crediticia a efectos de garantizar el pago de interés de los Bonos.
- la Reserva de Gastos (Start-up Loan) que se usará para financiar los gastos iniciales y el desajuste temporal entre el primer Período de Interés (debido a la diferencia que se generará entre los intereses sobre los Derechos de Crédito a pagar desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta la Primera Fecha de Pago y los intereses sobre los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago).





CLASE 8.<sup>a</sup>



000213889

Tras el acaecimiento de un supuesto de terminación del Periodo de Recarga tal y como se definen en el apartado 2.2.2.2.1 de la Información Adicional del Folleto de emisión, se declarará el inicio de Periodo de Amortización Normal.

En cada Fecha de Compra Posterior durante el Periodo de Recarga, el Fondo podrá utilizar los Fondos Disponibles de Principal para comprar Derechos de Crédito Adicionales de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Principal. No obstante, si se produce un Supuesto de Terminación del Periodo de Recarga, el Periodo de Recarga se extinguirá y el Cedente ya no podrá vender los Derechos de Crédito Adicionales al Fondo a partir de tal fecha. Los Fondos Disponibles de Principal se distribuirán entonces con arreglo al Orden de Prelación de Pagos de Principal y se utilizarán para amortizar los Bonos en el orden de prioridad allí establecido que puede llevar a los Bonistas a recibir el reembolso antes de lo esperado.

(b) Terminación anticipada del Periodo de Recarga:

Se producirá la finalización anticipada y definitiva del Periodo de Recarga en la fecha en la que se produzca cualquiera de las siguientes circunstancias (el "Supuesto de Terminación del Periodo de Recarga"):

(a) que el Ratio de Derechos de Crédito Fallidos Acumulado sea mayor, en la correspondiente Fecha de Determinación de Pagos en la que la Sociedad Gestora calcule dicho ratio, de:

a. el 1,5 por ciento si dicha Fecha de Determinación de Pagos es entre la Fecha de Constitución del Fondo y el 23 de junio de 2020 (excluidas);

b. el 2,25 por ciento si dicha Fecha de Determinación de Pagos es entre el 23 de junio de 2020 y el 23 de diciembre de 2020 (excluidas);

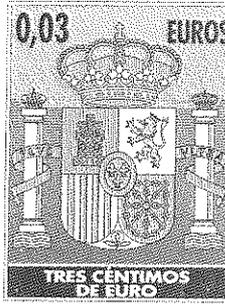
A 31 de diciembre de 2019 no se ha producido ningún acontecimiento que marque el inicio del Periodo de Amortización o el Periodo de Amortización Secuencial, y consecuentemente termine el Periodo de Recarga.

#### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



000213890

#### **6.4. Otros hechos ocurridos durante el ejercicio 2019**

No se han producido otros hechos durante el ejercicio al haber tenido lugar la Fecha de Constitución el 13 de diciembre de 2019.

### **7. Perspectivas del Fondo**

#### **7.1. Liquidación y extinción del Fondo**

La vida del Fondo se extenderá desde la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución (la Fecha de Constitución del Fondo) hasta la fecha de vencimiento legal del Fondo, en la que se extinguirá el Fondo, la cual está previsto que tenga lugar en la Fecha de Pago Mensual de 27 diciembre de 2035, salvo que el Fondo sea liquidado anticipadamente o se extinga de conformidad con lo dispuesto en los términos recogidos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la Liquidación Anticipada del Fondo y por consiguiente, la amortización anticipada de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos Acelerado (la “Amortización Anticipada”) en los términos establecidos a continuación, en cualquiera de los siguientes supuestos (los “Supuestos de Liquidación Anticipada Obligatoria del Fondo”):

1. en el caso de que, según lo previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, hubieran transcurrido cuatro (4) meses desde que se produjo un supuesto que haya dado lugar a la sustitución obligatoria de la Sociedad Gestora por razón de haber sido declarada esta insolvente o en concurso, o en el caso de que se hubiera revocado su autorización, sin que en ambos casos se haya encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a asumir la gestión del Fondo y que se haya nombrado con arreglo a el apartado 3.7.1.2 de la Información Adicional del Folleto y la Estipulación 2 de la Escritura de Constitución.

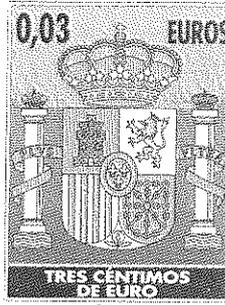
2. seis (6) meses antes de la Fecha de Vencimiento Final; o

3. cuando la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y aceptación expresa de los Bonistas conforme a lo previsto en la Junta de Acreedores, en relación con el pago de las cantidades relativas a la Liquidación Anticipada y el procedimiento para llevar a cabo dicha Liquidación Anticipada del Fondo.

La Sociedad Gestora llevará a cabo la Liquidación Anticipada y, con ello, la Amortización Anticipada de todos los Bonos de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos Acelerado, en los términos establecidos a continuación, en cualquiera de los siguientes supuestos (los “Supuestos de Liquidación Anticipada Opcional del Fondo”):



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213891

1. cuando el Saldo Vivo de Principal de los Derechos de Crédito no vencidos sea inferior al diez (10) por ciento del importe máximo total del Saldo Vivo de Principal de los Derechos de Crédito no vencidos en la Fecha de Constitución del Fondo, y el Cedente solicite la liquidación del Fondo enviando a la Sociedad Gestora una Notificación de Opción de Compra por Clean-up; o

2. Supuesto de Cambio Regulatorio: Si se hubiera producido un Supuesto de Cambio Regulatorio, el Cedente deberá practicar la Notificación por Cambio Regulatorio y la Sociedad Gestora, siguiendo las instrucciones que reciba del Cedente, también en relación con el nombramiento de un tasador independiente que valore los Derechos de Crédito Adquiridos Morosos o Derechos de Crédito Adquiridos Fallidos, y con sujeción a que se cumplan las condiciones de la Estipulación 5.2 de la Escritura de Constitución, harán entrega al Cedente de una Oferta de Liquidación del Fondo, que el Cedente deberá aceptar si no se hubiera producido ninguna circunstancia extraordinaria.

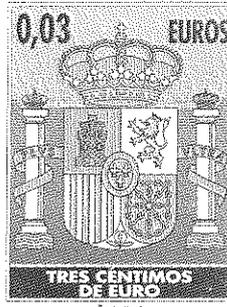
“Supuesto de Cambio Regulatorio” significa: (a) un cambio ocurrido en o después de la Fecha de Constitución del Fondo que pueda afectar materialmente de manera adversa las exigencias normativas de capital de conformidad con el artículo 244 (2) del CRR en relación con las transacciones realizadas por el Cedente descritas en el Folleto; o (b) un cambio o la adopción de una nueva ley, regla, dirección, guía, o regulación que requiera que el interés económico neto significativo retenido por el Cedente no sea inferior al cinco (5) por ciento en la titulización descrita en el Folleto y la presente Escritura (la “Exposición Retenida”) y obligase a reestructurar el Fondo después de la Fecha de Desembolso, o que de otro modo las Exposiciones Retenidas se conviertan en no conformes en relación con el Cedente o que de otro modo tenga un efecto adverso en la capacidad del Cedente para cumplir con los Requisitos de Retención de la UE.

3. Supuesto Fiscal: si se produce un Supuesto Fiscal, la Sociedad Gestora realizará una Notificación por Supuesto Fiscal y si el Cedente decide en consecuencia liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora, siguiendo las instrucciones que reciba del Cedente, también en relación con el nombramiento de un tasador independiente para que valore los Derechos de Crédito Adquiridos Morosos o los Derechos de Crédito Adquiridos Fallidos, y con sujeción a que se cumplan las condiciones de la Estipulación 5.2 de la Escritura de Constitución, hará entrega al Cedente de una Oferta de Liquidación del Fondo, que el Cedente deberá aceptar si no se hubiera producido ninguna circunstancia extraordinaria.

“Supuesto Fiscal” significa, si, como consecuencia de un cambio en la legislación o normativa tributaria española (o en la aplicación o interpretación oficial de la misma), cuyo cambio entra en vigor en o después de la Fecha de Constitución del Fondo, en la siguiente Fecha de Pago, el Fondo o el Agente de Pagos deba deducir o retener de cualquier pago de capital o intereses de cualquier Clase de Bonos cualquier importe para, o por cuenta de, cualquier impuesto, tasa, gravamen o carga gubernamental presente o futura de cualquiera que sea la naturaleza impuesta, cobrada, recaudada, retenida o liquidada por España o por cualquier otra autoridad fiscal fuera de España a la que esté sujeto el Fondo en relación con los pagos efectuados por él del principal y los intereses de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213892

La Sociedad Gestora procederá a liquidar el Fondo cuando se produzca un Supuesto de Liquidación Anticipada Opcional del Fondo (constituyendo dicha circunstancia un Supuesto de Amortización Acelerada), una vez que haya informado a la CNMV, a las Agencias de Calificación y a los Bonistas en la forma establecida en la sección 4 de la Información Adicional del Folleto y la estipulación 18.2 de la Escritura de Constitución.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un supuesto de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 5.1 de la Escritura de Constitución.

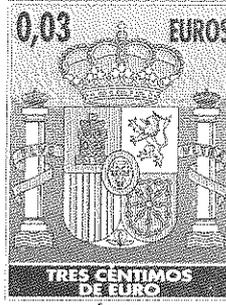
No obstante, lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## **7.2. Hechos posteriores al cierre.**

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de este Informe de Gestión no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



**CLASE 8.ª**  
PATENTES DE INVENCIÓN



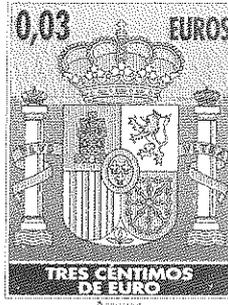
000213893

#### **ESTADO S.04**

**(este estado es parte integrante del informe de gestión)**



CLASE 8.ª



000213894

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

S.05.4

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT  
Denominación del cumplimiento: S.05.4  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Mesa Impago	Días Impago	Importes Impagados acumulados		Penas		Diferencia Fecha Pago	Ref Folios								
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018										
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	3	7002	0	7003	0	7006	0	7012	0	7015	0	7016	0		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7013	0	7016	0	7017	0	7018	0
Total Morosos					7005	0	7008	0	7014	0	7017	0	7018	0	7019	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7019	12	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7033	0	7034	0	7035	0
4. Activos Fallidos por otros motivos					7022	0	7023	0	7028	0	7034	0	7035	0	7036	0
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0	7035	0	7036	0	7037	0

Cuentas y subcuentas	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Diferencia Fecha Pago	Ref Folios
	0850	0851	0852	0853		
Donación del Fondo de Reserva	0	1850	0	2850	0	3850
* Que el SPB no debidos sea igual o mayor al 10% Saldo Bruto	0	1851	0	2851	0	3851
	0852	1852	0	2852	0	3852
	0853	1853	0	2853	0	3853



CLASE 8.<sup>a</sup>



000213895

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

\$05.4

Denominación Fondo: AUTONOMIA SPAIN 2019, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Pública
Amortización sucesional: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento: intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

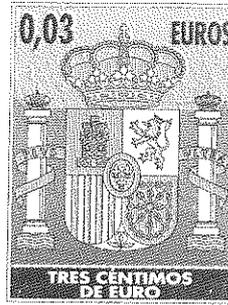
Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.<sup>a</sup>



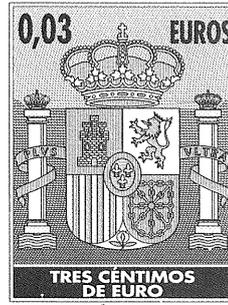
000213896



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9715934

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Autonomia Spain 2019, Fondo de Titulización, en fecha 12 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000213897 al 000213959 Del 000213960 al 000213976
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000213817 al 000213879 Del 000213880 al 000213896

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Manuel González Escudero